

DECLARACION

Con relación a una información de la Agencia EFE, relativa al Estudio de Abogados Chavarri & Muñoz, quisiera señalar lo siguiente:

1. Entiendo que dicha información se refiere a un Estudio de abogados que está interesado en expandir actividades hacia América Latina y tendría interés en poder tener una información más adecuada de lo que ocurre en esta parte del mundo.
2. Ese estudio de abogados al cual se refiere la información, tiene sus propias oficinas de abogados en los distintos países de América Latina para desarrollar sus actividades profesionales.
3. En consecuencia, quisiera reiterar que no “entro a trabajar al sector privado”, ni percibo remuneración alguna de dicho estudio de abogados y sólo realizo actividades, de público conocimiento, en la Fundación Democracia y Desarrollo y académicas en algunas universidades.

RICARDO LAGOS

14 de enero, 2014